



Expediente nº: 2024/408640/006-402/00001

Procedimiento: Contrato administrativo de obra para la EJECUCIÓN DE NUEVO MURO DE ARRIOSTRAMIENTO JUNTO A LA CALLE CAMPANARIO DE SORBAS, procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Sorbas (Almería), el día 28 de mayo de 2024 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contrato administrativo de obra para la EJECUCIÓN DE NUEVO MURO DE ARRIOSTRAMIENTO JUNTO A LA CALLE CAMPANARIO DE SORBAS, procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, con expte. municipal 2024/408640/006-402/00001, formada por D. Juan Francisco González Carmona, Alcalde de la Corporación y que actúa como Presidente de la Mesa, D^a Carmen Valenzuela González, titular de Secretaría-Intervención, D. Antonio Cristóbal Capel Ramos y D^{ña}. Marina Martín Criado, que actúan como vocales de la mesa, y D^{ña}. María Antonia Moreno Rodríguez, que actúa como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y conforme al contenido del Certificado de Secretaría de fecha 24 de mayo de 2024 que se transcribe:

— N.º de registro de entrada: 1451, de fecha 21/05/2024, GEOCAMINOS S.L., C.I.F. B23663958.

— N.º de registro de entrada: 1452, de fecha 21/05/2024, CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L., C.I.F. B04230389.

— N.º de registro de entrada: 1453, de fecha 21/05/2024, GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS S.L., C.I.F. B19693597.

— N.º de registro de entrada: 1483, de fecha 23/05/2024, TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., C.I.F. B73622821.

Resultando fuera de plazo las que a continuación se reseñan: NINGUNA.

1. Apertura y calificación del sobre «Único».

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del Sobre «único» que hace referencia a la declaración responsable, proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

- GEOCAMINOS S.L., C.I.F. B23663958
- CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L., C.I.F. B04230389.
- GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS S.L., C.I.F. B19693597.
- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., C.I.F. B73622821

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes: NINGUNA.

Código Seguro De Verificación	yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Antonia Moreno Rodriguez - Tecnico Gestion Economico Contable Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:08:45
	Antonio Cristobal Capel Ramos - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:07:49
	Marina Martin Criado - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:43:34
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:54
	Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:23
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2. Listado de ofertas.

El listado de las ofertas, y admitidas en el apartado anterior, es el siguiente:

Licitador	Oferta (precio sin I.V.A. y % baja)	Ampliación trimestres
GEOCAMINOS S.L., C.I.F. B23663958	81.177,39 euros; 2,69 % baja	10
CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L., C.I.F. B04230389	77.080,26 euros; 7,6 % baja	10
GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS S.L., C.I.F. B19693597	82.577,00 euros; 1,01 % baja	10
TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., C.I.F. B73622821	73.999,00 euros; 11,23 % baja	10

A continuación, se procede explicar si la proposición admitida se encuentra incurso en presunción de anormalidad. En aplicación de la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no se aprecia baja temeraria. Se adjunta a la presente acta documento de comprobación y verificación mediante media aritmética conforme a lo establecido en el pliego.

3. Clasificación de ofertas.

A continuación, se procede explicar el sistema de adjudicación, que será teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 9.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas

Tras lo anterior, se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

LICITADORAS	BAJA OFERTADA (%)	CRITERIO 1 PUNTUACIÓN PRECIO	AMPLIACIÓN GARANTÍA OFERTADA	CRITERIO 2 AMPLIACIÓN GARANTÍA	PUNTUACIÓN TOTAL
TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., C.I.F. B73622821	11,23 %	90 puntos	10 trimestres	10 puntos	100,00 puntos
CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L., C.I.F. B04230389	7,6 %	60,91 puntos	10 trimestres	10 puntos	70,91 puntos
GEOCAMINOS S.L., C.I.F. B23663958	2,69 %	21,56 puntos	10 trimestres	10 puntos	31,56 puntos
GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS S.L., C.I.F. B19693597	1,01 %	8,09 puntos	10 trimestres	10 puntos	18,09 puntos
<i>Excluidas: ninguna</i>					

4. Propuesta de adjudicación.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

	LICITADOR	Puntos
1	TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., C.I.F. B73622821	100,00

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w==	Firmado	28/05/2024 12:08:45
Firmado Por		
Maria Antonia Moreno Rodriguez - Tecnico Gestion Economico Contable Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:07:49
Antonio Cristobal Capel Ramos - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:43:34
Marina Martin Criado - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:54
Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:23
Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:23
Observaciones	Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





A continuación se procede a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar. Resultando dicha comprobación conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Requerimiento de documentación.

Tras la comprobación de la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se le requiere mediante comunicación al propuesto como adjudicatario para que aporte la documentación indicada en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) Garantía definitiva: justificante acreditativo de la constitución de la garantía definitiva correspondiente al 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a disposición del órgano de contratación. Esta garantía se ha debido constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 108 de la LCSP. Este importe asciende a 3.699,95 euros, el cual podrá ser depositado en la forma prevista en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el supuesto de hacerse en efectivo, se realizará en la siguiente cuenta bancaria, de las que es titular este Ayuntamiento: ES73 3058 0048 1227 3200 0079 de la entidad Cajamar.

b) Documentos acreditativos del cumplimiento de obligaciones con la Hacienda Pública:

- Obligaciones con el Estado: Certificación positiva, expedida por la Administraciones Tributaria Estatal de encontrarse al corriente con sus obligaciones tributarias, o declaración responsable de no estar obligado a presentarlas.

- Obligaciones con la Seguridad Social: Certificación positiva de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligado a presentarla.

- Obligaciones con la Junta de Andalucía: Certificación positiva, expedida por la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligado a presentarla.

- Obligaciones con el Ayuntamiento de Sorbas: se expedirá de oficio por el Ayuntamiento.

c) Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo. A los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP, en relación con el párrafo segundo del artículo 139 de la LCSP, los licitadores deberán presentar declaración concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, con indicación de los que se presentan a licitación. En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido.

d) Integración de la solvencia con medios externos: En su caso, compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.

El plazo para presentar la misma es de siete días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, a través del Registro Electrónico de esta Administración incorporado en la Oficina Virtual de la página web del Ayuntamiento: <https://www.sorbas.es>.

En el supuesto de que no se cumplimente adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, sin perjuicio de exigir la penalidad correspondiente, efectuándose propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato por orden

Código Seguro De Verificación	yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Antonia Moreno Rodriguez - Tecnico Gestion Economico Contable Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:08:45
	Antonio Cristobal Capel Ramos - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:07:49
	Marina Martin Criado - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:43:34
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:54
	Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:23
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





de puntuación, otorgándole nuevamente el plazo de 7 días hábiles para que aporte la documentación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:54 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Presidente.- D. Francisco José García González

Vocales.- Dña. Carmen Valenzuela González

D. Antonio Cristóbal Capel Ramos

Dña.-Marina Martín Criado.

Secretaria.- Dña. María Antonia Moreno Rodríguez.

Código Seguro De Verificación	yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Antonia Moreno Rodriguez - Tecnico Gestion Economico Contable Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:08:45
	Antonio Cristobal Capel Ramos - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 12:07:49
	Marina Martin Criado - Administrativo Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:43:34
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:54
	Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	28/05/2024 11:41:23
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yOACenI7jiaR5ZaEgPD20w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

